

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 050/2007

ASUNTO: ASESORIA DE POLITICA ECONOMICA – APRUEBA MEMORIA DEL BCB DE LA GESTION 2006.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

El Informe de la Asesoría de Política Económica APEC – INEP 009/2007 de 10 de abril de 2007.

El Informe de la Gerencia de Asuntos Legales SANO N° 084/2007 de 10 de abril de 2006.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su Artículo 41, establece que el BCB debe presentar anualmente al Presidente de la República, los resultados de la aplicación de sus políticas monetaria, cambiaria, crediticia y bancaria, así como los lineamientos de las políticas a ser aplicadas en la siguiente gestión.

Que en atención a lo dispuesto por el Artículo 42 de la Ley N° 1670, el BCB debe presentar dentro de los primeros 120 días de cada año al Presidente de la República, a las Comisiones competentes de las Cámaras Legislativas y a la Contraloría General de la República, la Memoria Anual de la institución correspondiente a la gestión anterior.

Que el Artículo 54 inciso b) de la Ley citada y el Artículo 11 numeral 21 del Estatuto del BCB, disponen que el Directorio es responsable por la aprobación de los estados financieros y las memorias anuales.

Que la Asesoría de Política Económica ha preparado la Memoria de la gestión 2006 para su consideración por el Directorio.

Que de acuerdo al Informe SANO N° 084/2007 de la Gerencia de Asuntos Legales, no existe impedimento legal para que el Directorio del Ente Emisor apruebe la Memoria Anual de la gestión 2006.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar la Memoria Anual del Banco Central de Bolivia correspondiente a la gestión 2006.

Artículo 2.- Autorizar a la Administración la difusión de la Memoria 2006.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 10 de abril de 2007

Raúl Garrón Claure

Hugo Dorado Aranibar

Oswaldo Nina Baltazar

Rolando Marín Ibáñez

Ernesto Yáñez Aguilar